

## **Se requiere contratar profesional para Programa Atención Inicial de las Violencias de Género**

### **Bases del concurso**

**Cargo : Abogado/a Programa Atención Inicial de las Violencias de Género, San Vicente**

Jornada de trabajo : Jornada completa, modalidad presencial.  
Modalidad de contratación : Honorarios.  
Remuneración bruta : \$1.278.328.  
Lugar de trabajo : San Vicente Región de O'Higgins.

### **Perfil del cargo:**

#### **Profesión:**

- Título profesional de Abogado/a, otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile.

#### **Experiencia:**

- Experiencia en intervención con mujeres que viven o han vivido violencia en todas las dimensiones, por parte de pareja o ex pareja, en contexto de convivencia.
- Deseable experiencia en litigación en sede penal y sede familia en causas en materia / contexto violencia intrafamiliar (VIF).
- Experiencia de trabajo con grupos, uso de metodologías participativas.
- Experiencia profesional con Enfoque de Género y Enfoque de Derechos.
- Experiencia laboral en equipos interdisciplinarios.
- Experiencia laboral con Redes-
- Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar

#### **Conocimientos requeridos:**

- Conocimiento de legislación nacional aplicable a causas VIF.
- Conocimiento en derecho penal y derecho familia.
- Conocimiento y acabado manejo de la Ley de VIF 20.066, Reforma Procesal Penal, Ley 19.968 (Tribunales de Familia), Ley de Femicidio 20.480 y demás cuerpos legales en materia de Familia, Delitos sexuales y violencia.
- Deseable conocimiento y manejo de normativa internacional sobre violencia de género y discriminación de la mujer. (CEDAW, Belem Do Pará, entre otras)
- Conocimiento del Enfoque de Género, violencia de género, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, conocimiento de las redes judiciales comunales, regionales e institucionales pertinentes para el tema VIF, trabajo con víctimas de delitos y/o VIF.

- Conocimientos del Enfoque de Derechos y del marco de protección social: Conocimiento y comprensión del área social y del marco de protección, políticas públicas, las redes locales y los actores clave, el contexto socio-político y económico y los asuntos operativos y legislativos de la vulneración de derechos humanos.
- Capacidad de actuar e interactuar con los distintos actores clave en distintos contextos.
- Conocimiento de los procedimientos jurídicos ante situaciones de vulneración y reparación de derechos.
- Manejo informático: manejo de recursos informáticos nivel usuario/a.

#### **Habilidades:**

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo. Capacidad para desempeñarse bajo presión. Proactividad. Empatía. Tolerancia a la frustración. Disposición al trabajo en terreno y con redes locales. Disposición y habilidades para el trabajo mediante atenciones remotas. Alto compromiso con la temática de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres.

#### **Funciones.**

##### **Administración General**

Es responsable de:

- Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del PAIVG, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del PAIVG.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del PAIVG.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del PAIVG.

##### **Línea de Prevención**

Es responsable de:

- Colaborar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al PAIVG cuando corresponda.

##### **Línea de Atención**

Es responsable de:

- Representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al PAIVG
- Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si corresponde.

- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información jurídica o atención jurídica a las mujeres.
- Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.

### **Redes**

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del PAIVG, a otros dispositivos o programas SernameG u otras instituciones.
- Asesorar y acompañar a las/os profesionales del PAIVG en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención del Centro.

### **Registro**

- Mantener de un sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas según formato definido para ello.

### **Cuidado de equipo**

Es responsable de:

- Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

### **Documentación Requerida:**

Currículum Vitae actualizado.

Certificado de Título

Certificado de Antecedentes vigente.

Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA.

Certificados de cursos, diplomados, magíster y/o especializaciones en temáticas de género, enfoque de género, intervención psicosocial individual/grupal.

### **Lugar de recepción de postulaciones**

La recepción de las postulaciones se realizará desde el día viernes 12 de abril al jueves 18 de abril de 2024, desde las 09:00 hasta las 13:00 horas, en oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, ubicada en calle Tagua Tagua N°222.

Deberán presentarlos en un sobre sellado, adjuntando todos los antecedentes requeridos; este debe ser rotulado con la siguiente información:

- Concurso Público Abogado/a Programa atención inicial de las violencias de género
- Nombre completo

La no presentación oportuna de los documentos y antecedentes exigidos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados.

## PRESELECCIÓN

### PRIMERA ETAPA

Se realizará un análisis curricular de los antecedentes de los postulantes, la Comisión Evaluadora estará integrada por Director de Desarrollo Comunitario, contraparte municipal y coordinador PAIVG.

### PAUTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES

#### 1. Antecedentes del (la) Postulante:

Nombre:	
Comuna:	

#### 2.- Admisibilidad del (la) postulante:

Condición de admisibilidad	Cumple condición	No cumple condición
Está titulado (a) de Carrera profesional		
Presenta toda la documentación requerida en las bases del concurso		

#### 3. Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de evaluación	Puntaje Obtenido
Estudios	Tipo de Título	La carrera del postulante es de tipo Profesional	15	
Experiencia profesional	Años de experiencia	Cuenta con dos o más años de experiencia laboral	15	
		Cuenta con experiencia laboral mayor o igual a 12 meses.	12	
		Cuenta con experiencia laboral de menos de 12 meses	8	
		No cuenta con experiencia laboral	0	

	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en materias afines o relacionadas a la intervención con mujeres, enfoque de género, enfoque de derecho, violencia intrafamiliar.	15	
		Presenta experiencia laboral en materias distintas a intervención con mujeres, enfoque de género, enfoque de derecho, violencia intrafamiliar.	10	
Perfeccionamiento técnico - profesional	Perfeccionamiento técnico	Cuenta con perfeccionamiento: curso, diplomado/s, postítulo/s, magister, etc. Relacionados con la temática.	10	
		Cuenta con perfeccionamiento: curso, diplomado/s, postítulo/s, magister, etc. En materias distintas a la temática.	5	
		No cuenta con perfeccionamiento: diplomado/s, postítulo/s, magister, etc.	0	

<b>Puntaje Total Obtenido</b>	
-------------------------------	--

## **SEGUNDA ETAPA**

**Evaluación Técnica** Los (as) 10 postulantes con mayor puntaje serán sometidos a una evaluación técnica elaborada por SERNAMEG, se informará vía correo electrónico y/o teléfono el día y la hora en que deben presentarse en la Municipalidad para la evaluación técnica.

## **TERCERA ETAPA**

**Entrevista personal:** Los 5 (as) postulantes con mayor puntaje en la evaluación técnica de SERNAMEG, serán sometidos (as) en forma individual a una ronda de preguntas dirigidas a evaluar la experiencia del postulante en el área de desempeño, en los programas y competencias laborales establecidas en el perfil, tomando en cuenta los conocimientos requeridos para el cargo.

El objetivo de la presente pauta de evaluación del proceso de entrevistas es establecer parámetros homogéneos respecto a las competencias y los conocimientos que debería presentar el/la profesional para el cargo de abogado/a del PAIVG.

La entrevista la realizará la Comisión integrada por Director de Desarrollo Comunitario, contraparte municipal y coordinador del PAIVG.

Criterio	Niveles				
	0	1	2	3	4
Interés y motivación para el trabajo con mujeres, disposición para adecuar horarios a talleres vespertinos.					
Conocimiento de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de las mujeres suscritos por el Estado de Chile (CEDAW-Convención de Belém do Pará)					
Conocimiento del Ciclo de la Violencia, Modelo de Duluth y manifestaciones de la violencia.					
Conocimiento Litigación en Reforma Procesal Penal, Tribunales de Familia, Garantía y Oral en lo Penal					

Conocimiento en leyes relacionadas a la violencia intrafamiliar, violencia de género y otras materias legales.					
Habilidades para el trabajo en equipo y establecer relaciones positivas y colaborativas					
Conocimiento de las redes institucionales locales con las que trabaja el PAIVG					
Conocimiento y manejo de programas informáticos a nivel usuario.					
Otras preguntas que determine la comisión.					

Puntaje Total de la Entrevista: \_\_\_\_\_

Los 3 mayores puntajes de la entrevista serán parte de la terna final, dentro de los cuales se elegirá la vacante para el cargo de abogado/a del PAIVG San Vicente.

### Cronograma de actividades y plazos

<b>PROCESO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
<b>Publicación</b>	Publicación Llamado a concurso y entrega de documentos en oficina de partes.	12 de abril al 18 de abril de 2024
<b>Admisibilidad y Revisión Curricular</b>	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	22 de abril de 2024
<b>Evaluación Técnica SERNAMEG</b>	Evaluación Técnica SERNAMEG a los 10 puntajes más altos.	23-24 de abril de 2024
<b>Entrevista</b>	Entrevista a los 5 puntajes más altos, horario se informará oportunamente vía correo electrónico o vía telefónica.	25 -29 de abril de 2024
<b>Resultado Final</b>	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado(a) para asumir el cargo.	30 de abril de 2024.